

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 022 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:23/08/2021

ESTADO No. 123

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302220180082100	Sucesion	HIMELDA TRIVIÑO MILLAN	IMELDA MILLAN DE TRIVIÑO	Auto requiere OBS. a los Dres. VEMR y GARG para que corrijan/aclaren el trabajo de partición presentado	20/08/2021		1
76001400302220190072400	Ejecutivo Singular	RICARDO BUSTOS GIRALDO	ERVIN EDUARDO MUÑOZ GIRALDO	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	20/08/2021		1
76001400302220190073200	Ejecutivo Singular	CAROL MAYERLY LUNA OTERO	JOSE ALBERTO PUERTA RENGIFO	Auto ordena emplazamiento OBS. de los demandados JAPR y SLPY	20/08/2021		1
76001400302220190109800	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO ADOLFO DIAZ VALDERRUTEN	EDWIN CHAVERRA SANCHEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	20/08/2021		1
76001400302220190110000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JORGE ALEXANDER HENAO CONDE	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	20/08/2021		1
76001400302220200001100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORREMOLINOS P.H.	MANUEL DAVID RIVERA ORTIZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Requiere a la parte demandante para que impulse la notificación de los demandados	20/08/2021		1
76001400302220200016900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	FERNANDO GONZALEZ BENAVIDEZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Requiere a la parte demandante impulsar la notificación del demandado	20/08/2021		1
76001400302220200049400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO	MARIA FABIOLA HERRERA MONTOYA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	20/08/2021		1
76001400302220200064700	Verbal	MARIA DIANIL URRESTY TELLO	HEREDEROS DE ALCIBIADES NARVAEZ BERMUDEZ, C.C. 98.290.120	Auto requiere OBS. nuevamente al Dr. HGAE para que allegue las constancias solicitadas	20/08/2021		1
76001400302220200068000	Ejecutivo Singular	ALEXANDER GOMEZ GOMEZ	CARLOS ALBERTO MOSQUERA BERMUDEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	20/08/2021		1
76001400302220210001500	Verbal	UNISA UNION INMOBILIARIA S.A	BLADIMIR HERNANDEZ OSORIO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Requiere a la parte demandante impulsar la notificación del demandado	20/08/2021		1
76001400302220210026700	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	DIANA FERNANDA MOSQUERA LEDESMA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	20/08/2021		1
76001400302220210028200	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LILIBETH DE JESUS MERCADO BULA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	20/08/2021		1
76001400302220210036300	Ejecutivo Singular	PROSPERADOS GROUP JV S.A.S.	KAREN ANDREA SABOGAL MORALES	Auto resuelve corrección providencia OBS. Corrige Auto de Medidas Previas	19/08/2021		1
76001400302220210036300	Ejecutivo Singular	PROSPERADOS GROUP JV S.A.S.	KAREN ANDREA SABOGAL MORALES	Auto resuelve corrección providencia OBS. Corrige Auto de Mandamiento de Pago	19/08/2021		1

20/8/2021

76001400302220210054200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LAS PALMAS P.H.	MONPEL S.A.S.	Auto rechaza demanda OBS. Remitir al Juez Civil Municipal de Bogotá (Reparto)	18/08/2021		1
-------------------------	--------------------	--------------------------	---------------	---	------------	--	---

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 23/08/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

EDUARDO ALBERTO VASQUEZ MARTINEZ

Secretario (a)